

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 07 de marzo de 2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 61 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de la Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de licitación Pública Presencial MC-CAACS-N07/2025 relativa a:

ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACION SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL y PINTURA TRÁFICO SOLICITADO POR EL SECCIONAL DE CIUDAD ANÁHUAC.

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, las áreas requirentes de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I.- Aspectos Generales.

- 1.- El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.
- 2.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI primer párrafo de las bases de licitación, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que se presentaron las empresas siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTADA POR:
Cactus Traffic De Chihuahua, S.A. De C.V.	C. Manuel Arana Rodríguez
C. Rodolfo Humberto Martínez Espinoza	C. Julio César Zamarrón
Ferretería Y Materiales Para Construcción del Valle, S.A. de C.V.	C. Karla Marina Majalca Baéz
C. Margaretha Peters Hiebert	C. Jorge Alberto Rangel Portillo

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 57 de su Reglamento, así como al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como las muestras.

4.- Atendiendo lo dispuesto en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción I de su Reglamento, así como al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas y verificando que cumplan con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Cactus Traffic De Chihuahua, S.A. De C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las Partidas 1, 2 y 3.
C. Rodolfo Humberto Martínez Espinoza	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que presenta dos sobres debidamente identificados con la leyenda de "Anexo técnico Cuauhtémoc" y "Anexo técnico Anáhuac", observándose que en ambos sobres se presenta la misma documentación, únicamente la constancia de acreditación previa original se encuentra en un sobre de Cuauhtémoc y la copia en el sobre de Anáhuac, dichos aspectos se considera que no afecta la solvencia de su propuesta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y IV y artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63

2025, Año de la Mujer Indígena

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

	de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 3.
Ferretería Y Materiales Para Construcción del Valle, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2 y 3.
C. Margaretha Peters Hiebert	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que no presenta la constancia de acreditación previa misma que se encuentra en posesión del representante del licitante, además no presenta los formatos denominados Anexos técnicos dentro del sobre técnico solo presenta las fichas técnicas, no pudiendo establecer a que partidas pertenecen, informando el representante de la empresa que corresponden a las partidas 1 y 3, dichos aspectos serán evaluados cualitativamente en el proceso de revisión, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracciones II y IV y artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

5.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 58 fracciones III y IV de su Reglamento, se procederá con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, de las cuales se manifestarán los importes de las mismas y de igual forma se manifestará si son desechadas indicando las causas.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Empresa: Cactus Traffic De Chihuahua, S.A. De C.V.

Partidas	Descripción general minima solicitada de los bienes	Importe / partida Antes de I.V.A.
1	Pinturas y Accesorios	\$56,238.44
2	Material Para Señalización	\$150,067.21
3	Pinturas y Accesorios Seccional De Anáhuac	\$75,896.34

Observaciones: Cactus Traffic De Chihuahua, S.A. De C.V.

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica en las partidas 1, 2 y 3 para su revisión a detalle.

Empresa: C. Rodolfo Humberto Martínez Espinoza

Partidas	Descripción general minima solicitada de los bienes	Importe / partida Antes de I.V.A.
1	Pinturas y Accesorios	\$42,064.20
2	Material Para Señalización	\$0.00
3	Pinturas y Accesorios Seccional De Anáhuac	\$42,322.41

Observaciones: C. Rodolfo Humberto Martínez Espinoza

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que presenta dos sobres debidamente identificados con la leyenda de "Anexo económico Cuauhtémoc" y "Anexo económico Anáhuac", observándose que cada uno cuenta con los anexos económicos correspondientes a Cuauhtémoc y Anáhuac respectivamente, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracciones II y IV y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento, así como a los



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica en las partidas 1 y 2 para su revisión a detalle en la cual se determinará la solvencia de su propuesta.

Empresa: Ferretería y Materiales para Construcción Del Valle, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción general minima solicitada de los bienes	Importe / partida Antes de I.V.A.
1	Pinturas y Accesorios	\$49,028.35
2	Material Para Señalización	\$141,065.54
3	Pinturas y Accesorios Seccional De Anáhuac	\$71,425.69

Observaciones: Ferretería y Materiales para Construcción Del Valle, S.A. de C.V.

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica en las partidas 1, 2 y 3 para su revisión a detalle.

Empresa: C. Margaretha Peters Hiebert.

Partidas	Descripción general minima solicitada de los bienes	Importe / partida Antes de I.V.A.
1	Pinturas y Accesorios	\$3,688.81
2	Material Para Señalización	\$0.00
3	Pinturas y Accesorios Seccional De Anáhuac	\$2,496.19

Observaciones: C. Margaretha Peters Hiebert.

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que los anexos técnicos 1, 2 y 3 se encuentran en el mismo, por lo demás, cumple con los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica en las partidas 1 y 3 para su revisión a detalle en la cual se determinará la solvencia de su propuesta.

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones, se da por concluida esta segunda etapa.

6.- fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **26 de marzo de 2025 a las 12 horas** en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuahtémoc Chihuahua.

7.- Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11:32 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto para constancia y a fin de que cause todos los efectos legales a que haya lugar.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios del Municipio de Cuahtémoc, Chihuahua.**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


C. P. Yuridia Lizeth Loya Borunda
En Representación de la
Tesorera Municipal
Vocal

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal

Lic. José Ramón Marín Silva
En Representación del Departamento de
Vialidad y Tránsito Municipal

Ing. Sergio Hernández Padilla
Encargado de Ingeniería Vial del
Departamento de Vialidad
y Tránsito Municipal

C. Héctor Manuel Muñoz Gándara
Señalización y Pintura del
Departamento de Vialidad y
Tránsito Municipal

Ing. Víctor Manuel Robles de la Rocha
En Representación de la
Presidencia Seccional Anáhuac

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Sindica Municipal
Observadora

Lic. Estefanía Ordóñez García
En Representación de la
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

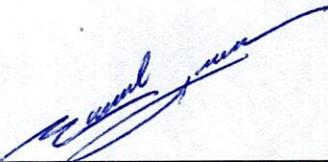
Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesora



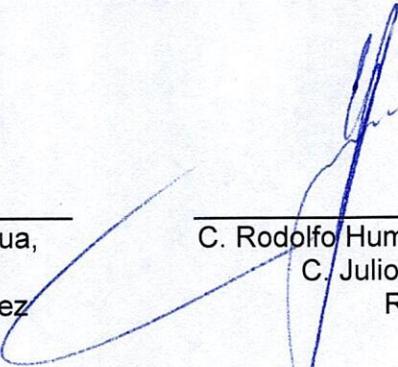
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N07/2025.
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO Y MATERIAL PARA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

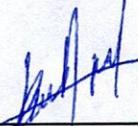
Por los licitantes



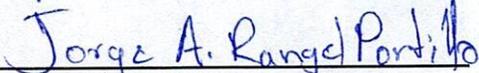
Cactus Traffic De Chihuahua,
S.A. De C.V.
C. Manuel Arana Rodríguez
Representante



C. Rodolfo Humberto Martínez Espinoza
C. Julio César Zamarrón
Representante



Ferretería y Materiales para Construcción
del Valle, S.A. de C.V.
C. Karla Marina Majalca Baéz
Representante



C. Margaretha Peters Hiebert.
C. Jorge Alberto Rangel Portillo
Representante

-----FIN DEL ACTA-----